

En virtud de este documento MONÓMEROS COLOMBO VENEZOLANOS S.A. (en adelante MONÓMEROS) asume el claro y decidido compromiso de sus administradores, empleados y asociados para gestionar, prevenir y mitigar el Riesgo Corrupción y Soborno Transnacional.

MONÓMEROS adopta la presente política, para llevar a cabo sus negocios y operaciones de manera ética, transparente y honesta; y estar en condiciones de identificar, detectar, prevenir y atenuar los Riesgos de Corrupción o Riesgos de Soborno Transnacional.

MONÓMEROS se compromete a diseñar, estructurar, implementar, ejecutar y verificar las acciones dirigidas a la prevención y mitigación efectiva de cualquier práctica corrupta, no solo en MONÓMEROS, sino también en sus Sociedades Subordinadas, conforme a lo siguiente:

- a) Evaluará los riesgos de corrupción y soborno transnacional, con una matriz de riesgo, que identifique y evalúe los factores de riesgo propios como, por ejemplo, el sector económico; los terceros, los contratistas, intermediarios, asesores, consultores y tipo de contrato.
- b) Establecerá procedimientos adecuados y suficientes de Debida Diligencia de vinculación de proveedores, administradores, empleados y asociados, para detectar las señales de alerta identificadas en materia de Corrupción y Soborno Transnacional. Con sustento en ello podrá decidir no contratar o no continuar con una relación contractual cuando quiera que se configuren dichas señales de alerta.
- c) MONÓMEROS designa un oficial de cumplimiento principal y un suplente encargados de verificar la realización de las acciones dirigidas a la prevención y mitigación efectiva de cualquier práctica corrupta, no solo en MONÓMEROS, sino también en sus sociedades subordinadas.
- d) MONÓMEROS cuenta con canales de comunicación que garantizan la confidencialidad como lo es, el enlace "Denuncias Éticas" al cual se accede a través de la Página Web.

APROBACIÓN

Mediante Acta de Junta Directiva No 462 de fecha 29 de diciembre 2021.

e) MONÓMEROS incentiva la realización de denuncias y, asimismo, adopta medidas de no generación de represalias hacia los empleados o terceros que las realicen.

f) MONÓMEROS divulgará anualmente la presente política y realizará las capacitaciones a sus empleados, asociados, administradores, contratistas y demás partes interesadas, sobre la prevención, autocontrol y gestión del Riesgo de corrupción y soborno transnacional.

g) MONÓMEROS ordenará acciones contra los Administradores y Asociados que tengan función de dirección y administración ante el incumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

APROBACIÓN

Mediante Acta de Junta Directiva No 462 de fecha 29 de diciembre 2021.